



Dra. Lorena María Andrea Lazaroff Pucciarello  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Corrientes

**EXPTE 17874 INGRESO 11/09/23 HORA:13:50**

### **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**INICIADOR:** Diputada Lorena María Lazaroff Pucciarello.

**OBJETO:** Declarar de Interés la 20° Fiesta Provincial de la Miel en la localidad de Saladas, Provincia de Corrientes.

### **FUNDAMENTOS**

**Honorable Camara:**

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés la 20° Fiesta Provincial de la Miel . que se va a realizar los días 13 y 14 de octubre del corriente año en la ciudad de Saladas, Provincia de Corrientes.

La Fiesta Provincial de la Miel se originó a partir de la Jornada Provincial de Apicultura organizada en Saladas el 9 de octubre del año 1999 y la Fiesta Provincial de la Miel comenzó a acompañar en lo artístico a la faz científica, a partir del año 2001, al ser declarada formalmente “Fiesta Provincial” a través del Decreto N° 383/2001 del Poder Ejecutivo Provincial.

El entonces Intendente Municipal de Saladas, Walter Leandro López, convoca a reuniones sucesivas en el municipio al Consejo de Administración de la Cooperativa “Los Azahares LTDA”, para interiorizarse más profundamente sobre el trabajo apícola en la localidad y la región, donde los cooperativistas explicaron la realización de sus jornadas apícolas, que tenían la visita de apicultores de la provincia y del país ,además era cubierta por el programa televisivo y radial “Apicultura en Acción”, conducida por el periodista y especialista apícola, Federico Petrera.

En una de estas reuniones el Intendente Municipal de Saladas, Walter Leandro López , manifiesta a los cooperativistas, que en sus proyectos como Intendente era



**Dra. Lorena María Andrea Lazaroff Pucciarello**  
**Honorable Cámara de Diputados**  
**Provincia de Corrientes**

darle a Saladas una Fiesta Provincial pero no tenían opciones con respecto al tema, porque todos los productos que Saladas producía ya tenían Fiestas Provinciales en otras localidades de la provincia, López consulta a los productores apícolas sí sobre la miel ya existía algún antecedente, estos les informan que todavía no existía Fiesta Provincial en toda la provincia, teniendo en cuenta que la apicultura estaba en pleno desarrollo, de esta manera se decide en forma conjunta iniciar los trámites para realizar la fiesta en la ciudad de Saladas, de esta manera, se dicta una normativa municipal al respecto y la Cooperativa inicia el trámite de conseguir la adhesión de 20 Organizaciones No Gubernamentales (ONG), con ambos documentos se presenta en forma conjunta ante la intervención federal de la provincia de Corrientes el pedido formal de realizar en Saladas la Fiesta Provincial de la Miel con la finalidad de promocionar la apicultura.

Más adelante el Municipio y la Cooperativa deciden tercerizar la realización del evento artístico organizado por primera vez este evento tan trascendental para los apicultores y la comunidad saladeña.

La fiesta es una buena oportunidad para el desarrollo de nuevos canales de comercialización entre los productores además del fortalecimiento y promoción del consumo interno de la miel y los productos de la colmena directo del productor al consumidor.

En este marco se desarrollan conferencias técnicas por especialistas en apicultura, además de la 1ra Expo Saladas con emprendedores, artesanos, productores, comercios y empresas, donde se destaca la exposición de productos que ponen a la miel como protagonista.

Los festejos incluyen espectáculos folklóricos, además de la tan esperada elección de la Reina Provincial de la Miel. Cada año la fiesta cuenta con miles de visitantes que se acercan a la ciudad de Saladas a disfrutar de las actividades, tanto en el sector de exposición como en la parte artística.



**Dra. Lorena María Andrea Lazaroff Pucciarello**  
**Honorable Cámara de Diputados**  
**Provincia de Corrientes**

La localidad de Saladas se caracterizó por tener uno de los sectores productivos de miel más destacados de la provincia. Por las características del suelo y el clima de la región, hacen de la zona un lugar privilegiado para el desarrollo de forestaciones (eucaliptus), quintas de citrus y montes autóctonos, todo esto influye para una excelente explotación apícola en la zona.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto.

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**  
**DE CORRIENTES**

**DECLARA:**

**DE SU INTERÉS** la 20° Fiesta Provincial de la Miel en la ciudad de Saladas, Provincia de Corrientes.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los.....días del mes de.....del año.....